ACTA N° 135

FECHA: Bogotá, marzo 22 de 2024.

HORA: 11:00 a.m. - 11:50 am.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

TEMA: Autonomía Vs Dependencia en la Persona Mayor

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Actividad Reflexiva cuento La Mariposa
2. Conceptos Dependencia y autonomía

DESARROLLO:

Actividad Reflexiva cuento La Mariposa

Se lleva a cabo la dinámica reflexiva y rompe hielo sobre el cuento de la mariposa en donde se repartieron a los asistentes diferentes hojas de diferentes colores el cual cada una tenia un fragmento de este cuento, la dinámica consiste en armar el cuento en grupo, una vez armado un miembro lo lee en voz y se realizan reflexiones, en donde se toman varios puntos para discusión:

- Para generar autonomía en la persona mayor con dependencia se debe evaluar las habilidades que aún están presentes.
- Permitirle a la persona mayor el tiempo necesario para ejecutar una actividad, sin presiones.

- Evaluar si mis actividades están limitando la autonomía y la independencia de la persona mayor.

2. Conceptos Dependencia y autonomía

Seguido se realiza breve conceptualización de los conceptos los cuales hacen referencia a:

Autonomía: se refiere a la capacidad de la persona mayor para tomar decisiones y realizar actividades por sí misma, de acuerdo con sus propias preferencias, habilidades y deseos. Incluye aspectos como la capacidad de movimiento, la toma de decisiones sobre la vida diaria, la gestión de las finanzas y la participación en actividades sociales y recreativas. Fomentar la autonomía en las personas mayores implica brindarles el apoyo necesario para que puedan mantener su independencia en la medida de lo posible, promoviendo su autoestima, dignidad y calidad de vida.

Dependencia: por otro lado, se refiere a la necesidad de ayuda o asistencia para llevar a cabo ciertas actividades debido a limitaciones físicas, cognitivas o emocionales. Puede manifestarse en áreas como la movilidad, el autocuidado, la toma de decisiones y la gestión de la salud. La dependencia puede ser temporal o permanente, y requiere de cuidados específicos adaptados a las necesidades individuales de cada persona mayor. Es importante proporcionar un entorno seguro y de apoyo para las personas mayores que experimentan dependencia, garantizando su bienestar físico, emocional y social.

Finalmente, se presenta un video de la olla de lorenzo donde se expone cuando se evalúa a la persona desde sus limitaciones y cuando se le apoya desde sus habilidades presentes, por último se concluye que en el cuidado de las personas mayores, es fundamental encontrar un equilibrio entre fomentar la autonomía y brindar el apoyo necesario en caso de dependencia, esto implica respetar la autonomía de la persona en la medida de lo posible, involucrarla en la toma de decisiones sobre su cuidado y proporcionarle las herramientas y el apoyo adecuado para mantener su independencia.

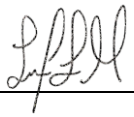
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para abril de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raquel Pinto	Coordinadora	CCC Tierra del Sol	
Luisa Fernanda León	Gerontóloga	CCC Tierra del Sol	

Anexos: Registro Fotográfico, Planilla de asistencia.

Elaboró: Luisa Fernanda León

REGISTRO FOTOGRÁFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Autonomia vs Dependencia en la Persona Mayor 2. Lugar: CCC TIERRA DEL SOL 3. Fecha y hora: 22/03/2024

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Clara A Garcia z	51960411	ccc tierra del sol	AUXILIO	contratista	asistencialpelaw.co	3165226678	
2	Ureña Juana Villafañeth	1040408364.	CCC Tierra del Sol	T-Ocupacional	CONTRATISTA	Urujoralujo@gmail.com	3204478006	
3	Gregorio Pulido	79183390	CCC Tierra del sol	AUX Enfermero	contratista	Gregory7212@Hotmail.com	3112099459	
4	Camila Rodriguez.	1033814791	CCC tierra del sol	AUX enfermeria	contratista	Mariacamilacharamanda3-60@gmail.com	3102966842	
5	Richard Carrillo	1093746350	CCC tierra del sol	AUX enfermeria	contratista	Rcferd@Hotmail.com	3155149382	
6	Karen Reyes Torres	1000488030	CCC Tierra del sol	Auxiliar de enfermeria	Contratista	K161559@gmail.com	3119309880	
7	Monica Vargas	51975747	CCC tierra del sol.	Auxiliar d. enfermeria.	Contratista.	vargasmonica 211@gmail.com.	3013757732.	
8	Fair yancy castrillon	52371846	C.C.C Tierra del sol	Fisioterapeuta	contratista	docfairyancy@gmail.com	3108830301	
9	Jonathan Ramos	1030666691	CCC Tierra del sol	AUX. Enf.	contratista	jhanyraph@Hotmail.	3103740966	
10	Diego Ruiz	1012995944	CCC tierra del sol	AUX Enfermera	contratista.	Dr1031995@Gmail.com	3243779338	
11	Juliana asmian	52782091	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermeria	contratista	Juli-1982@Hotmail	3228209910	
12	Norcidy Garcia	1072195453	CCC Tierra del sol	Auxiliar de enfermeria	contratista	norcidy0315@gmail.com	3201072664	
13	Yenny Johanna Gomez S.	52883785	CCC Tierra del sol	Profesional Enfermera	Contratista	mjgomezsa@hotmail.com	3183676600	
14	Martha C Arleth	32875146	CCC Tierra del sol	Nutrición	Contratista	martha.arleth23@gmail.com	3007911426	
15	Edison Rojas V	1073509909	CC tierra del sol	Cuidador	Contratista	cuidadordelsol@gmail.com	3142186940	
16	Carolina Alarcon	1030335984	CCC Tierra del sol	AUX Enfermeria	Contratista	lafuente.acar@hotmail.com	3227021304	
17	JENNIFER MIRANDA	1024500004	CCC TIERRA DEL SOL	TEC. G.D.	CONTRATISTA	JENNY.JGV0530@GMAIL.COM	3144229567	
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.